

---

## Los ecologistas critican que no se tengan en cuenta los daños del urbanismo

25.08.08 - L. V.

Ecologistas en Acción ha valorado positivamente la aprobación por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, pero considera que «esto se produce con 10 años de retraso y que su contenido es muy insuficiente al no incorporar la pérdida de suelo fértil provocado por el desarrollo urbanístico y la construcción de infraestructuras de transporte».

Apunta que la aprobación de este Programa «ha sido largamente reivindicada por Ecologistas en Acción en la última década, especialmente con motivo de la celebración, el año pasado en Madrid, de la Octava Conferencia Mundial de Desertificación». Considera que este Programa no recoge como debería las causas de desertificación ligadas a la pérdida de suelo fértil debido a los procesos urbanísticos y la construcción de infraestructuras de transporte especialmente, y centra sus actuaciones en la lucha contra la erosión básicamente en tres sectores o campos de actividad: la agricultura, la política forestal, y la política de aguas.

«En el Estado español, los principales problemas de erosión del suelo se localizan en áreas agrícolas, por la utilización de prácticas inapropiadas, como la roturación de zonas marginales en áreas de piedemonte, sobre materiales sueltos y altas pendientes, donde las subvenciones europeas han promovido la expansión de cultivos como olivos y almendros en zonas totalmente inadecuadas. La erosión también se debe a la proliferación de grandes extensiones de invernaderos en las sierras costeras del Levante».

Cree que los principales problemas de desertificación se deben a procesos diferentes a la erosión: «La pérdida irreversible del suelo fértil por su urbanización y por la construcción de infraestructuras».